



MEMORÁNDUM DCC-No.502/19

PARA: LIC. CARLOS A. SALGADO
Oficial De Atención Al Usuario Financiero

DE: LIC. REYNALDO AGUIRRE CORDOVA
Jefe Depto. Compras y Contrataciones

ASUNTO: Información solicitada

FECHA: Tegucigalpa M.D.C. 04 de julio de 2019



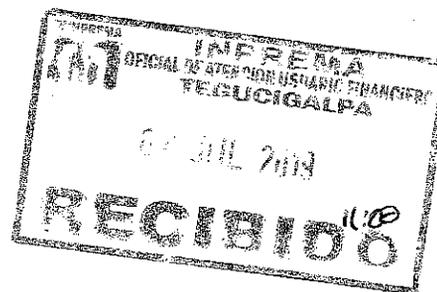
En respuesta a su Memorándum UAUF-217-2019, de fecha 26 de junio de 2019, se le informa que, este Instituto solicitó a la Empresa Nacional de Artes Gráficas (E.N.AG.), realizar publicaciones en El Diario Oficial “La Gaceta” durante el mes de junio del presente año, que se detallan a continuación:

- Aviso de Concurso Público No.SC-001-2019 “Contratación de los Servicios de una Firma Auditora Externa para los Estados Financieros del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio”.

Se adjunta fotocopia del aviso antes mencionado.

c. Archivo

sbv



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
(INPREMA)

CONCURSO PÚBLICO No. SC-001-2019

“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA
AUDITORA EXTERNA PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL
MAGISTERIO PARA EL AÑO 2019”

- 1) El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), invita a las Firmas interesadas en participar en el Concurso Público No. SC-001-2019 referente a la contratación de los servicios de una Firma Auditora externa para los Estados Financieros del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio para el año 2019, que se encuentren inscritas en el Registro de Auditores Externos (RAE), de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).
- 2) El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del INPREMA.
- 3) El concurso en referencia se efectuará de conformidad a los procedimientos de Consultoría establecidos en la ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4) Los interesados podrán adquirir los Términos de Referencia correspondientes, mediante solicitud escrita, dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones del INPREMA, en la dirección indicada al final de este llamado, a la vez se solicita un dispositivo USB, para brindarles dichos Términos de Referencia en forma digital, mismos que también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, www.honducompras.gob.hn.
- 5) Las propuestas deberán presentarse en la siguiente dirección: Departamento de Compras y Contrataciones del INPREMA, a más tardar a las 10:00 A.M. del 24 de junio de 2019, las que se presenten después de esa fecha y hora no serán admitidas. Las propuestas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en el salón de sesiones del Directorio, ubicado en el sexto piso del edificio INPREMA Tegucigalpa, boulevard Centroamérica, frente a Col. Las Colinas, a las 10:15 A.M. del 24 de junio 2019.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de mayo de 2019.

LIC. RAUL ALBERTO ZAVALA MEZA
DIRECTOR PRESIDENTE a.i.

4 J. 2019.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

CERTIFICACIÓN

La infrascrita, Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico. **CERTIFICA:** La Licencia de Representante, Distribuidor y Agente Exclusivo que literalmente dice: **LICENCIA REPRESENTANTE, DISTRIBUIDOR y AGENTE.** El infrascrito, Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 4 de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras extiende la presente Licencia a **REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA (REPRIMUSA),** como **REPRESENTANTE, DISTRIBUIDOR y AGENTE DE FORMA EXCLUSIVO** de

la Empresa Concedente **NUCLEO DE COMUN Y CONTROL, S. L.,** de nacionalidad española; en **TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS;** otorgada mediante Resolución 2019 de fecha 02 de mayo del año 2019, med fecha 20 de marzo del 2019; fecha de vencimiento de marzo del año 2020; **ALDO R. VILLAFRAN** Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo y Coordinador del Gabinete Sectorial de Desarrollo por Ley, Acuerdo No.035-2019. **DUNIA GRISEL CÁRCAMO,** Secretaría General.

Para los fines que al interesado convenga se extienda en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito veintinueve días del mes de mayo del año dos mil

DUNIA GRISEL FUENTEZ CÁRCAMO
Secretaría General

4 J. 2019.

CONVOCATORIA

Con instrucciones del Consejo Directivo, se convoca a los miembros de la **CÁMARA DE HONDURAS (CAMINHO),** a la **ASAMBLA EXTRAORDINARIA,** que con carácter urgente el día domingo 9 de junio del corriente a las 10:00 en primera convocatoria; de no reunirse en primera convocatoria a las 10:00 en segunda convocatoria a las 10:00 día. La Asamblea se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Ingeniería en Residencial La Granja, Bloque F, located en la Cervecería Nacional de Comayagüela para desarrollar la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quórum
2. Apertura de la Sesión
3. Invocación a Dios
4. Remoción de consejeros y directivos
5. Nombramiento del Consejo Directivo.
6. Incorporación de nuevos miembros y sus
7. Puntos Varios.
8. Cierre de la sesión.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de mayo de 2019.

LUIS RENE EVELINE
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

4 J. 2019.